



MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Ilustre Municipalidad de Illapel

ILLAPEL, 11 de Octubre de 2011.-

VISTOS:

Lo establecido en la Ley N° 19.418 del 09.10.95, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones. Decreto N° 86 del 25.05.2010. El Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 05.10.2011, de la Organización Comunitaria, **FUNCIONAL, COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE SANTA VIRGINIA**, comuna de Illapel, Personalidad Jurídica N° 674 de fecha 14.02.2005.-

DECRETO EXENTO N° 1419

1^e Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la Directiva definitiva, por el período de 3 años, de la Organización Comunitaria individualizada anteriormente, a las siguientes personas y en los cargos que se indican.

NOMBRES

Berta Elena Vega Varas	08.271.397-2
Oriel Villarroel Núñez	06.164.654-k
Alisandro Quiroga Soto	09.416.957-7
Héctor Soto Tapia	04.317.016-3
Gilberto Araya Núñez	10.055.464-k
Teresa Pérez Manque	08.947.131-1

DOMICILIO

Parcela # 97
Santa Virginia
Santa Virginia Lote 47
Parcela # 97
Santa Virginia
Santa Virginia

CARGOS

Presidente
Secretario
Tesorero
1° Suplente
2° Suplente
3° Suplente

Martin Roco Manque
Noly Aguilera Manque
Nancy Mánquez Cebra

2.- Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la comisión Fiscalizadora de Finanzas de esta misma organización, por el período de 1 año, a las siguientes personas:
08.398.216-0
11.384.330-6
11.221.381-3

3.- Inscribese en el registro Municipal, Comuníquese a La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Illapel, el que en un plazo de 7 días deberá proceder a notificar a los interesados.

"Por orden del Sr. Alcalde"



PRISCILA PEÑA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



DAVID ARAYA ROBLEDO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- DAR/PPG/EAV/CHC/cmg.
- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
 - OFICINA OO. CC.
 - ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
 - ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL
 - ARCHIVO.